

Vocales: Doctor don Guillermo Munuera Contreras, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Doctor don Manuel Gómez Rubio, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares; Doctora doña Araceli Rodríguez Clemente, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Doctor don Julio J. Criado Talavera, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza número 269

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Miguel Angel Galán Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doctor don Antonio Bódalo Santoyo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia; Doctor don Gumersindo Jes Verdú Martín, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; Doctor don José Aguado Alonso, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don José Bueno Cordero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Fidel Mato Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doctor don Luis Salvador Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Doctor don Luis Jiménez Alcaide, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Córdoba; Doctor don Emilio Molina Grima, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Doctor don Eladio Jaraiz Maldonado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO»

Plaza número 270

Comisión titular:

Presidente: Doctor don José Antonio Isabel Carrobles, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doctor don José Sánchez Cánovas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Doctor don Agustín Cordero Pando, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Doctor don José Santacreu Mas, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Francisco Ramos Campos, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doctora doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doctora doña Edelmira Doménech Llaberia, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doctora doña Carmen Vizcarro Guarch, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Doctor don Jesús Alonso Tapia, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Emilio Gutiérrez García, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Plaza número 271

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Alfredo Fierro Bardaji, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doctora doña Rocio Fernández Ballesteros, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Doctora doña M. Pilar Barreto Martín, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia; Doctor don Jorge Obiols Llandrich, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Doctor don Francisco Ramos Campos, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Jaime Vila Castelar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Doctora doña Edelmira Doménech Llaberia, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doctora doña M. del Carmen Saldaña García, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctora doña Ana María Calles Doñate, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Jordi Bachs i Comas, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número 272

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Joaquín García Carrasco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Doctor don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares; Doctora doña Mercedes Vico Montcoliva, Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Doctor don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don José María Quintana Cabanas, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doctor don José Manuel Touriñán López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; Doctor don Miguel Martínez Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Jaime Sarramona López, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Doctor don Juan Escámez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 273

Comisión titular:

Presidenta: Doctora doña Gloria Begué Cantón, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Avelino García Villarejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Doctor don Luis Javier López Martín, Profesor titular de Universidad de la Universidad de La Laguna; Doctor don Alfonso Rodríguez Sánchez de Aya, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Doctor don Antonio de Bustos Gisbert, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don José T. Raga Gil, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctor don Eugenio Aguilo Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Baleares; Doctora doña Elena Giráldez Pidal, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don José M. Doblado Burón, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Doctor don Francisco Cabillo Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

28166

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.º, 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios: Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la siguiente Resolución.

Primero.- Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de

Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad y presten docencia en esta Universidad deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen a la habilitación de esta Universidad; por giro postal; ingreso o transferencia bancaria a la c/c 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 1427/1986, de 13 de julio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las

Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

- Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.
- Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada III (Electricidad y Electrónica). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Electrónica Física I. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cualquier asignatura del área de conocimiento de Geometría y Topología. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte de la Edad Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisicoquímica de los Procesos Industriales, Control e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

- Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía Descriptiva. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía Regional de España. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento al que está adscrita: Derecho Eclesiástico del Estado. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Mercantil. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Romano. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Romano. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Romano. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño y Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo del Natural II. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño y Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fotografía Creativa I. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño y Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fotografía Creativa II. Clase de convocatoria: Concurso.
- Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada VI (Hacienda Pública y Sistema Fiscal). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.
- Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología I (Prótesis Bucofacial). Centro: Facultad de

Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Prótesis Dental y Maxilofacial I y II. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y Ort.). Centro: Facultad de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Odontología Preventiva y Comunitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica I. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho Moral y Política I. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada I (Termodinámica). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Termodinámica y Mecánica Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica. Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geomagnetismo. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica. Centro: Facultad de Ciencias Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cartografía. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de las Artes Plásticas e Historia de las Ideas Estéticas. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte del siglo XIX. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento al que está adscrita: Historia del Derecho y de las Instituciones. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

22. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Pat. y Clín. Médico-Quirúrg.). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología General. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo I (Análisis del Mensaje Informativo). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Redacción Periodística I. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento al que está adscrita: Prehistoria. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Prehistoria General. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Agricultura. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioestadística Aplicada a Producción Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Genética. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Agraria. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica I. Centro: Facultad de Ciencias

Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología IV (Met. de la Investigación y Teoría de la Comunicación). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Comunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Área de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento al que está adscrita: Toxicología y Farmacología. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Toxicología y Veterinaria Legal. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Mundial y de España. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Titulares de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada III (Política Económica). Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Política Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ciencias Morfológicas. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Aplicaciones Estadísticas a los Ordenadores. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis y Tratamiento de la Información Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Estratigrafía». Departamento al que está adscrita: Estratigrafía. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estratigrafía II (tercer curso): Análisis de facies y ambientes sedimentarios. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento al que está adscrita: Filología Alemana. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Alemana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Tres.

9. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Inglesa. Inglés aplicado a la Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento al que está adscrita: Geodinámica. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geodinámica Externa. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cálculo Infinitesimal. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Álgebra Lineal. Clase de convocatoria: Concurso.

CURRICULUM

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Apellidos y nombre	
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor	

I. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
(En revistas españolas o extranjeras)

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Revista: Volumen Página Año

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Autor o Coautor(es):
 Título:
 Editor(es):
 Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional

10. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS